

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Multan a consorcio por demora en Ecobici

Semovi sanciona con 3 mdp a empresas por retraso de 10 semanas en el proceso de expansión del sistema; aún están pendientes por colocar 218 cicloestaciones en seis alcaldías

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por incumplimiento en el proceso de renovación y ampliación del sistema Ecobici, que ocasionó un retraso de 10 semanas, el consorcio conformado por 5M2, S.A. de C.V. y BKT, S.A. de C.V. fue sancionado con poco más de 3 millones de pesos, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, la dependencia indicó que en los meses de enero, febrero, marzo y abril de este año se in-

10 ME cumplió con la colocación de cicloestaciones, anclajes y bicicletas disponibles, de acuerdo con el programa de trabajo.

El consorcio finalizó con el proceso de renovación el 26 de mayo, "después de nueve semanas de retraso", aunque en la etapa de expansión se tienen "10 semanas de demora".

La Semovi explicó que las penalizaciones fueron estipuladas de acuerdo con lo establecido en las cláusulas Décima Nóvena, Apartado B y D del Contrato Multianual del Servicio de Renovación y Expansión del Sistema

de Transporte Individual en Bicicleta Pública Ecobici.

Además, detalló que las empresas no brindaron motivos que justificaran el retraso de dichos trabajos.

"Para el caso de la etapa de expansión, se informa que actualmente se cuenta con un retraso de 10 semanas", puntualizó la Secretaría de Movilidad capitalina, vía transparencia.

Las multas fueron otorgadas de la siguiente manera: en el mes de enero 406 mil 157 pesos; febrero, 613 mil 216 pesos; marzo, un millón 39 mil 762 pesos, y abril, 945 mil 769 pesos. Lo que da un total de 3 millones 4 mil 904 pesos.

Trabajo incompleto

El proyecto de renovación y expansión de Ecobici está compuesto por dos etapas: la renovación del sistema, de la cual el consorcio entre 5M2 y BKT ya instaló 458 cicloestaciones, y la fase de expansión, que abarca la colocación de un total de 229 cicloestaciones.

Hasta el 26 de mayo, los trabajos pendientes son referentes al proceso de expansión, por lo que quedan por instalar 218 cicloestaciones, de las cuales 18 se ubicarán en la alcaldía Álvaro Obregón, 28 en Azcapotzalco, 65



544.5

MILLONES DE PESOS

es la inversión para ampliar, renovar y operar el sistema Ecobici los próximos seis años.

ANDRÉS LAJOUS

Secretario de Movilidad de la Ciudad de México

"Ya les informaremos. Ya comenzó la expansión [del sistema Ecobici] y les vamos informando"

en Benito Juárez, 32 en Coyoacán, 47 en Cuauhtémoc, y 28 en Miguel Hidalgo.

Al respecto, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, comentó a EL UNIVERSAL que se informará en su momento la fecha de finalización de los trabajos. "Ya les informaremos. Ya comenzó la expansión y les vamos informando", dijo.

La modernización y expansión de Ecobici, que inició en septiembre del año pasado, permitirá que pasen de 480 a 687 cicloestaciones y de 6 mil 500 a 9 mil 300 bicicletas, una vez que se concluya la fase de expansión, en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y la incorporación de Álvaro Obre-

gón, Azcapotzalco y Coyoacán.

Como parte de esta modernización, las bicicletas rojas fueron sustituidas por unidades nuevas de color negro que tienen un portabultos más amplio, cambio de velocidades imperceptible, un poste del sillón con marcaje de talla, luces delanteras y traseras.

Mientras que las nuevas cicloestaciones cuentan con panel solar, pantalla táctil, mapa de Movilidad Integrada, con la ubicación del barrio, nombre y número de la estación.

El costo de inversión para ampliar, renovar y operar el sistema Ecobici los próximos seis años fue por un monto de 544.5 millones de pesos. ●



La modernización de Ecobici comenzó en septiembre pasado. Se sustituyeron las bicicletas rojas por nuevas de color negro.

HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL



Alistan en Azcapotzalco la expansión de Ecobici

IVÁN SOSA

2023

Ecobici comenzará en los siguientes días la colocación de estaciones en Azcapotzalco, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“La instalación es gradual, se empieza con la obra civil, para después iniciar con la operación”, expuso el titular de la dependencia, Andrés Lajous.

Las primeras estaciones serán colocadas en la zona del centro de Azcapotzalco, cercana al Metro Refinería y al Parque Bicentenario.

“En este momento ya tenemos cobertura en el perímetro inicial que había y empezó la expansión, hacia Coyoacán, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Álvaro Obregón y Benito Juárez”, resaltó Lajous.

Agregó que se prevé que la expansión sea completada en julio.

“El asunto de los chips ha sido el tema principal”, mencionó Lajous.

Además, resaltó que Ecobici rompió el récord histórico de viajes realizados en un mes en mayo, con 900 mil.



■ En el evento hay juegos didácticos.

Lajous asistió al Festival Ciclista, que se estará disponible hasta mañana en el Monumento a la Revolución, en el cual hay trueque de refacciones de bicicletas.

“Teníamos la tradición de intercambiar piezas de bicicletas usadas en Ecatepec, luego nos pasamos a la Calle Necaxa en Gustavo A. Madero, y ahora llegamos al centro”, detalló Raúl Saucedo, unos de los participantes.

El evento también tiene juegos didácticos y muestra unidades que fueron adaptadas a una máquina que corta materiales o una bomba que sube agua, con la energía producida al pedalear.



1-2

Cd.

Quedan aún a deber a ciclistas de CDMX

BERNARDO URIBE

La ampliación de la infraestructura ciclista en la Ciudad de México ocurre con pendientes en estándares de seguridad y en la actualización de la Ley de Movilidad, aseguraron especialistas.

Areli Carreón, fundadora de la asociación civil Bicitestas, subrayó la falta de homologación entre las nuevas ciclovías, pues algunas de estas siguen siendo carriles que se comparten con vehículos motorizados, además de que carecen de confinadores y señalización adecuada, lo que impide que puedan ser utilizadas por ciclistas principiantes y menores de edad.

“Nos está faltando que esta infraestructura ciclista sea de alto estándar, que no sean sólo carriles de prioridad ciclistas o sólo señalados con pintura y sin ningún tipo de confinamiento, sino que precisamente empecemos a ver espacios más agradables para todo tipo de usuarios”, dijo.



La invasión de autos en ciclovías es uno de los riesgos que enfrentan los ciclistas.

En 2022, la Capital del País registró la muerte de 28 ciclistas en hechos viales, frente a los 11 que se reportaron en 2019, antes del confinamiento por el Covid.

La activista en temas de movilidad acusó que a la Ciudad le ha faltado una gestión más ambiciosa y profesional en materia de seguridad vial, lo que se refleja en que la Ley de Movilidad local aún no se ha armonizado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal, aprobada en mayo del año pasado.

CIUDAD 2

①



Quedan aún... (2)

1-2

CD

Señalan pendientes en estándares de seguridad

Ven distante meta para ciclocarriles

Ofreció Gobierno capitalino construir 600 kilómetros de vías confinadas

BERNARDO URIBE

200

Organizaciones ciclistas señalan que la meta de construir 600 kilómetros de nuevas ciclovías durante la actual Administración todavía está lejos.

Areli Carreón, del colectivo Bicitekas, aseguró que todavía faltan poco más de 200 kilómetros de infraestructura que deberán estar listos para finales de 2024.

“En esta Administración se hizo un compromiso público para construir hasta 600 kilómetros de infraestructura ciclista pero estamos lejos de alcanzar esta cifra, aún tenemos esa deuda pendiente de al menos 209 kilómetros”, apuntó.

Señaló que el sumar 600 kilómetros a la infraestructura es apenas el mínimo requerido para que los capitalinos puedan trasladarse en bicicleta de forma segura.

Afirmó que uno de los principales pendientes en cuanto a la infraestructura es homologar los estándares de seguridad, pues en algunos casos los carriles para este

tipo de usuarios siguen siendo compartidos con otros vehículos motorizados, lo que desincentiva su uso entre pediatras y menores de edad.

“Nos está faltando que esta infraestructura ciclista sea de alto estándar, que no sean sólo carriles de prioridad ciclistas o solamente señalados con pintura y sin ningún tipo de confinamiento.

“Si no, que precisamente empecemos a ver espacios más agradables para todo tipo de usuarios, de todas las edades y pensando también en personas con alguna discapacidad, para que ellos también puedan usar las ciclovías”, explicó Carreón.

La activista en temas de movilidad ciclista apuntó que a la Capital le ha faltado una gestión más ambiciosa y profesional en materia de seguridad vial, a casi un año de que entrara en vigor la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la primera del País.

“Esta ley ya establece con mucha claridad qué responsabilidades le tocan a cada nivel de Gobierno, desde el federal, el estatal y los municipales (y alcaldías).

“En el caso de la CDMX, en las alcaldías, y claramente aún está pendiente la armonización de la Ley de Movili-

Areli Carreón,
activista

“Nos está faltando que esta infraestructura ciclista sea de alto estándar, que no sean sólo carriles de prioridad ciclistas o (...) señalados con pintura y sin (...) confinamiento”.

dad de Ciudad de México del 2014 con este nuevo instrumento legal”, subrayó.

Carreón explicó que la Capital se encuentra en omisión legislativa junto con otras 27 entidades, ya que sólo cuatro estados han cumplido o avanzado con actualizar los instrumentos locales, por lo que se ha vuelto urgente revisar las reformas necesarias para lograr tener una armonización adecuada.

“Se debe de elevar a rango de ley las decisiones y mecanismos para proteger la vida, y que ya no sea motivo de disputa pública la importancia de tener todos los mecanismos necesarios para proteger la salud y la vida de las personas”, resaltó.

Peligro en las calles

Activistas registraron las vías con más hechos de tránsito.

- De acuerdo con la Coalición de Movilidad Segura, 17 de las 150 vías más peligrosas del País para peatones, ciclistas y motociclistas se encuentran en la Ciudad de México.
- Mientras que el Estado de México concentra 13.

CON MÁS RIESGO

- Cinco de las 10 vialidades más peligrosas se ubican en la Zona Metropolitana del Valle de México.
- El Periférico se ubicó como la cuarta avenida más mortal a nivel nacional, con 52 fallecidos registrados.
- En sexto lugar está la Autopista México-Puebla, con 47 decesos.
- La Calzada Zaragoza, la Avenida Central Carlos Hank González y la México-Pachuca se posicionaron en octava, novena y décima posición respectivamente, con 40 fallecidos cada una.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CONAZON DE MEXICO

Página

2

Sección

Cd.

Fecha

03 JUN 2023

LLEGA PASEO A COYOACÁN

El paseo dominical de mañana llegará hasta la Alcaldía Coyoacán. Ahora, los participantes podrán recorrer más de 5 kilómetros de la demarcación, iniciando por Avenida División del Norte, hacia Miguel Ángel de Quevedo; después ingresará a Villa Coyoacán, por las calles Felipe Carrillo Puerto, Londres y terminarán conectando con Circuito Interior.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

10

Sección

Met

Fecha

03 JUN 2023

IMAGEN DEL DÍA

CELEBRAN FESTIVAL DE LA BICICLETA



Este viernes inició el Segundo Festival de la Bicicleta en el Monumento a la Revolución. Los asistentes podrán acudir, hasta el 4 de junio, a clases gratuitas y de mantenimiento. Se instaló el Museo de la Bicicleta Antigua, con más de 100 unidades en exhibición.



Crean rutas ciclistas para alumnos en CU

DANA ESTRADA *red*

El Laboratorio de Movilidad e Infraestructura Verde de la UNAM ha creado nueve rutas ciclistas que parten de distintos puntos de la CDMX para incentivar que el alumnado de Ciudad Universitaria llegue de forma segura en estas unidades.

El proyecto se llama Bicibús y busca que los estudiantes conozcan la Capital y la transiten de manera segura con un transporte ecológico y evitar el automóvil y motocicletas.

“Hay personas que les cuesta trabajo tomar una bicicleta por miedo y porque la Ciudad no está diseñada para que los ciclistas estemos seguros”, señaló Alondra Hernández, estudiante de Arquitectura y participante en el proyecto.

“Nuestro propósito es que en estas rutas seguras vayan acompañados por al-

guien que tenga experiencia y vengamos juntos”.

Las rutas que proponen van desde Nezahualcóyotl, el Ajusco, Santa Úrsula, Centro Histórico y Tláhuac. Sin embargo, antes de estar activas, cada miembro del laboratorio buscó calles seguras, con sombra, sin baches y el menor número de subidas o bajadas para no poner en riesgo a ningún participante.

Cada trayecto inicia por la mañana con dirección a CU, así como de regreso a casa después de clases.

“Estamos haciendo talleres para podernos desplazar en grupo, tenemos que saber qué direcciones dar, qué señas con los automóviles, rutas seguras, chalecos de seguridad”, explicó Alondra.

Para promover esta alternativa, también han activado la Bicikaraoke, que recorre las facultades de la UNAM para que se suban a cantar.

Alondra Hernández, participante del proyecto

“Estamos haciendo talleres para podernos desplazar en grupo, tenemos que saber qué direcciones dar, qué señas con los automóviles, rutas seguras, chalecos de seguridad”.



Hombre cae por accidente a vías del Metro y fallece

RAÚL HERNÁNDEZ

16

Un hombre murió tras haber caído, al parecer de forma accidental, a las vías del Metro en las instalaciones de la estación Bellas Artes, perteneciente a la Línea 2, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc. El servicio se vio afectado.

De acuerdo con los primeros reportes, dicha persona, de aproximadamente 23 años de edad, quien fue identificado como José Ariel "N", al parecer cayó de la orilla del andén hacia al paso del convoy alrededor de las 19:20 horas de este viernes, mientras que el lugar se encontraba lleno de usuarios.

Luego de haber caído, al parecer el individuo extendió su brazo derecho, por inercia, intentando levantarse y tocó la barra guía, recibió de inmediato una descarga eléctrica que terminó por privarlo de la vida.

Los vagones tuvieron que ser evacuados por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), ante el desconcierto de los pasajeros, mientras que el acceso a dichas instalaciones fue cerrado para evitar aglomeraciones.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, mediante su cuenta oficial,



EL STC suspendió el servicio para realizar las labores de rescate del cuerpo /CORTESÍA

dió a conocer que el servicio se vería momentáneamente suspendido y que se realizaría un corte de energía eléctrica, mientras que los servicios de emergencia realizaban labores para rescatar el cuerpo.

Elementos del área pericial y Forense de la Fiscalía General de Justicia de la CD-MX, con apoyo de varios uniformados, realizaron el levantamiento del cuerpo del sujeto, mismo que hasta el momento permanece en calidad de desconocido.



CHOCA METROBÚS CONTRA AUTO EN LA CUAUHTÉMOC; NO HUBO LESIONADOS

Pág. 12



Debido a obras se realizó la reducción del carril del Metrobús, lo que provocó que una unidad de transporte y un vehículo chocaran de frente /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Chocan Metrobús y auto; sin lesionados

RAÚL HERNÁNDEZ

Los conductores no lograron detener su marcha a tiempo, lo que provocó el fuerte impacto



El Metrobús circulaba sobre el Eje Central con dirección hacia José M. Izazaga, en sentido contrario y fuera del carril confinado

Una unidad del Metrobús chocó de frente contra un automóvil particular en el perímetro de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc. No se reportaron personas lesionadas.

El vehículo de transporte público circulaba sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas con dirección hacia José María Izazaga, en sentido contrario y fuera del carril confinado, debido a unas obras que lleva

a cabo personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), que le impedían el paso. Al ir avanzando, justo en el cruce con calle Santa Veracruz, se topó de frente con un vehículo Nissan tipo Versa en color blanco. Ni uno de los dos conductores logró detener su marcha a tiempo, provocando un fuerte golpe entre ambas unidades.

Tras el aparatoso accidente ocurrido durante la madrugada de este viernes, las

unidades involucradas permanecieron detenidas sobre la transitada vialidad y el flujo vehicular se vio afectado.

Integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, que se presentaron en el lugar, abanderaron la zona y agilizaron el tránsito, mientras que se realizaron las maniobras necesarias para retirar a los vehículos involucrados.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), valoraron a los conductores involucrados, mismos que resultaron sin lesiones de consideración.



ARTICULISTA INVITADA

CONSTANZA DELÓN*



Las políticas públicas en la materia en Ciudad de México contribuyen a que más personas se trasladen con este vehículo, además de que se obtienen beneficios ambientales y sociales

El Día de la Bici, una celebración a la movilidad

En el Día Mundial de la Bicicleta vale la pena destacar el momento en el que nos encontramos en Ciudad de México. La bicicleta está cada vez más presente en la agenda y ha dejado de ser simplemente un pasatiempo para convertirse en una opción de transporte cada vez más popular. Por ello es importante reflexionar sobre el momento en el que nos encontramos y los avances que se han logrado en materia de políticas públicas y promoción de la movilidad en bicicleta.

Para el Gobierno de Ciudad de México, con base en el trabajo de la Secretaría de Movilidad, en coordinación con otras instancias gubernamentales, impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable es parte de la política de movilidad integrada. Por esta razón, se diseñaron y se implementan programas y acciones que, en conjunto, fomentan que cada vez más personas realicen sus traslados con este vehículo, tanto en bicicletas propias como compartidas.

LUIS M. MORALES





Uno de los retos importantes es la escala de la ciudad. Sabemos que no todas las personas pueden recorrer grandes distancias en bicicleta a diario; sin embargo, al combinarlos con el transporte público, se pueden hacer traslados mucho más asequibles que fomenten la intermodalidad. En cuanto a la seguridad, el aspecto más destacado en los últimos años es la creación y expansión de la infraestructura ciclista. Hasta hace poco, no contábamos con una red ciclista que permitiera la realización de viajes regionales y conectados. En esta administración se han diseñado y construido más de 230 kilómetros de infraestructura y hoy en día, muchas de las avenidas más importantes de la ciudad, ya tienen ciclovías.

Además, se han implementado otras medidas complementarias, como la instalación de estacionamientos para bicicletas en diferentes puntos de la ciudad, los cuales son espacios seguros que permiten a los ciclistas guardar sus bicicletas y combinar sus viajes con otros modos de transporte.

Pero más allá de la infraestructura, otra política pública importante es la promoción de una cultura ciclista. Se han llevado a cabo campañas de concientización para promover la bicicleta como una opción de transporte saludable y benéfica para el medio ambiente, y se han fortalecido programas para que los usuarios de otros modos de transporte conozcan directamente lo que una persona en bici experimenta en sus viajes al no contar con una carrocería de protección e impulsarse con su propia energía.

La Ciudad de México cuenta con el programa *Biciescuela*, con el que, a partir de los tres años de edad, las personas pueden aprender a andar en bici, o a mejorar sus habilidades, generando confianza y seguridad para rodar por la ciudad. Las biciescuelas, además, se encuentran en el norte, sur, oriente y poniente de la ciudad, llegando a zonas periféricas que concentran una gran cantidad de viajes ciclistas y re-

duciendo las desigualdades.

El paseo dominical *Muévete en Bici* es otra iniciativa exitosa que reúne a alrededor de 80 mil personas cada domingo y que permite que la ciudad se viva desde una perspectiva más democrática, con espacios para todas las personas.

Estas políticas públicas tienen un impacto positivo en la movilidad, pero también generan beneficios sociales y ambientales. El aumento de personas que eligen la bicicleta como medio de transporte contribuye a reducir la congestión vehicular y las emisiones contaminantes, mejorando así la calidad del aire. Además, promueve un estilo de vida más activo ya que la bicicleta tiene beneficios para la salud física y mental de las personas, al reducir los niveles de estrés. Además, el uso de la bicicleta resulta más económico que otros medios de transporte.

Aunque aún existen desafíos por superar, es alentador ver el creciente número de personas que optan por la bicicleta como medio de transporte. Esto es un impulso para seguir ampliando la infraestructura y mejorando la seguridad para los ciclistas. Como todo proceso urbano, las ciudades ciclistas nacen de semilleros como éstos, donde se cultiva otra forma de transporte: uno sostenible, saludable, silencioso. Uno que lleva en sí, la esperanza de otra ciudad posible.

Pablo Fernández Christlieb menciona que "la bicicleta resulta ser el medio de transporte más civilizado que haya construido el ser humano, porque va a la velocidad de sus pensamientos", y las acciones que poco a poco se implementan a favor de este modo de transporte, son un paso significativo hacia una ciudad más equitativa y sustentable. 🇲🇽

* DIRECTORA DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



B-2
Página

1

Sección

CD

Fecha

03 JUN 2023

¡Qué calorón!



Desde ayer, el Valle de México registra altas temperaturas por una onda de calor.

- Las temperaturas máximas oscilarán entre 29 y 31 grados centígrados, indicó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).
- Ayer se activó la alerta amarilla por altas temperaturas en 10 alcaldías.

■ La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) llamó a implementar una serie de medidas preventivas.

RECOMENDACIONES

- Utiliza gafas de sol y gorra para no exponerte a los ra-

102
yos solares.

- Usa bloqueador solar y carga con él.
- No te expongas al sol por tiempos prolongados.
- Evita comer en la vía pública, pues los alimentos se descomponen rápidamente.



RegISTRAN microSISMO

Un movimiento telúrico local ocurrió ayer por la tarde, al sur de la Ciudad.

- De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), el microsismo fue de magnitud 2.3 y su epicentro se ubicó en la cercanía del cruce de Insurgentes y Mixcoac, en la Alcaldía Benito Juárez, a una profundidad de un kilómetro.
- El servicio de alerta SkyAlert indicó que el movimiento fue perceptible únicamente en las colonias próximas al epicentro.
- Desde el sismo del 10 de mayo, de magnitud 3.0, se han registrado 27 réplicas en la CDMX, indicó la empresa.
- Este tipo de fenómenos están asociados a fallas de la Sierra de las Cruces, ubicada al poniente de la Capital.

27

réplicas se han registrado desde el 10 de mayo.

2.3

fue la magnitud del sismo de ayer



SE REGISTRA MICROSISMO

La tarde de este viernes, vecinos de colonias en el poniente de la Ciudad de México reportaron un microsismo. En redes, usuarios indicaron que el movimiento se percibió principalmente en las zonas de Mixcoac, Del Valle Centro y Tlacoquemécatl. De acuerdo con la aplicación SkyAlert, el sismo se registró a las 19:12 horas. Tuvo una magnitud de 2.3 grados con epicentro cercano al cruce entre Insurgentes y Mixcoac, precisó el Sismológico Nacional. ● Frida Sánchez



COLAPSO Y NEGLIGENCIA

ANDREA AHEDO

Un trabajador murió en el derrumbe de una zanja al interior de un predio en el que se realizan tareas de reconstrucción de un inmueble dañado por el sismo del 19S de 2017.

La construcción se ubica en Avenida Antigua Taxqueña y División del Norte, en Parque San Andrés, Alcaldía Coyoacán.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) señaló que la zanja realizada por la empresa Ezquerri era de 3 metros de profundidad, por lo que debían colocarse tapias y mallas de los cuales se carecía.

“Habrá que fincar responsabilidades a la empresa que tenía a cargo esta obra, porque no hizo lo que tenía que hacer”, señaló Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



“Venimos a regular la voracidad inmobiliaria”

Secretario de Desarrollo Urbano asegura que dar **facilidades administrativas a empresarios no los exime del cumplimiento de la ley**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa Pérez, respondió a los señalamientos que hizo el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, en torno a los acuerdos de facilidades administrativas en la Ciudad de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseveró que dichos instrumentos no eximen a las constructoras de cumplir con los requisitos y presentar los documentos que tienen correspondientes de manera paralela a la edificación de las obras.

Dijo que estas facilidades se aplicaron durante la pandemia, debido a que las inmobiliarias son importantes generadoras de empleo. Recordó que son las alcaldías las que tienen la facultad de supervisar la terminación de la obra, e incluso de clausurarlas si fuera necesario.

Luego de considerar “lamentable” la opinión del alcalde, el secretario de Desarrollo Urbano advirtió: “Nosotros no somos iguales, nosotros venimos a regular la voracidad y la corrupción inmobiliaria en la CDMX”.

Agregó: “Nosotros lo que hicimos es regular las irregularidades de construcción que había en ad-

ministraciones pasadas y nadie levantó el dedo, nadie dijo nada. Era una voracidad, una irregularidad que había sin considerar a los vecinos y afectaciones”.

Respecto al señalamiento de que hay una “alerta roja” para la inversión inmobiliaria en dicha demarcación, el secretario de Desarrollo Urbano expuso: “Él dice que es una actividad criminal, a mí se me hace una palabra demasiado fuerte, yo en lo particular decidí no utilizarla, pero no es una persona como su progenitor con el cuchillo en el cuello de un joven, esa es una palabra muy fuerte que nosotros no utilizamos”.

En este sentido, explicó que estos acuerdos se llevaron a cabo con aquellos desarrolladores que “entendieron cuál era la regulación y que hay que trabajar cumpliendo la ley”, respetando las opiniones de los vecinos en cada obra y que se comprometieron a hacer los pagos de mitigación correspondientes a las afectaciones que hacen al entorno.

“Han cumplido las empresas porque han entendido que hay una visión diferente de gobernar”, dijo.

Particularmente en la alcaldía Miguel Hidalgo, explicó el funcionario, hay una dinámica “di-

ferente” a otras alcaldías de la capital, al tratarse de la demarcación en la que se concentran la mayoría de los hoteles.

CARLOS ULLOA PÉREZ

Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

“Lo que hicimos es regular irregularidades de construcción que había en administraciones pasadas y nadie levantó el dedo, nadie dijo nada”

Por otra parte, Ulloa Pérez aclaró que las iniciativas ciudadanas para el cambio de uso de suelo no se otorgan en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sino en el Congreso capitalino.

“Cualquier ciudadano puede presentar una solicitud de iniciativa, ya sea en el Congreso donde se aprueba o no. Obviamente nosotros verificamos que sean construcciones que no impacten a la ciudadanía, que no estén dentro de ninguna irregularidad, pero no es facultad de Seduvi, es del Congreso”, concluyó. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

"Venimos... (2)

Página

11

Sección

Mer

Fecha

03 JUN 2023



El secretario Carlos Ulloa Pérez explicó que las facilidades administrativas se dieron durante la pandemia, pues las inmobiliarias son importantes generadoras de empleo.



SE GESTIONAN 19 PROYECTOS

APROVECHAN FACILIDADES PARA MODIFICAR PREDIOS DE POLANCO

PERMITEN a desarrolladores iniciar obras y, a la par, tramitar permisos con el fin de impulsar la reactivación económica tras la pandemia

22 COM

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

Desarrolladores inmo-

liarios están aprovechando las facilidades administrativas otorgadas por el gobierno capitalino para modificar predios de Polanco.

De manera paralela, se desarrollan o gestionan 19 proyectos, de los cuales seis predios ya están inscritos en el Acuerdo de Facilidades Administrativas para desarrollar la construcción y 13, se encuentran en proceso de cambio de uso de suelo, de acuerdo con datos de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los seis predios inscri-

tos para el proceso de construcción se apegaron a los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el gobierno capitalino.

Los acuerdos permiten a los desarrolladores iniciar obras y, simultáneamente, tramitar los permisos necesarios con el afán de agilizar la construcción e impulsar la activación económica.

“Los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México son parte de las acciones implemen-

tadas para reactivar la economía, ello con motivo de la crisis ocasionada por la pandemia de covid-19.

“Mediante ellos se posibilitó la ejecución de proyectos inmobiliarios, haciendo dicha actividad más ágil e incentivando la inversión. El primero se refirió a Paseo de la Reforma y posteriormente se extendieron a las vialidades primarias y de acceso

JP



controlado con un radio de influencia de hasta un kilómetro, y el tercero a vivienda, salud y escuelas”, indicó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Además, existen otros 13 procedimientos de cambio de uso de suelo que se gestionan en el Congreso local.

Tanto los proyectos se ubican en avenidas principales como Periférico, Ejército Nacional, Horacio y Moliere; en calles secundarias como Galileo, Schiller, Tres Picos, y en vialidades

representativas de Polanco como Rubén Darío, Campos Elíseos y Arquímedes.

Destacan los casos de los predios Galileo 307 y Ejército Nacional 980, los cuales están inscritos en el acuerdo del gobierno local para realizar la construcción, pero también en el Congreso.

OTRAS ZONAS

Los desarrolladores inmobiliarios también están aprovechando para modificar predios de colonias como Escandón, Lomas y San

Miguel Chapultepec.

En las Lomas son cuatro predios en construcción y ocho en gestiones para el cambio de uso de suelo; en San Miguel Chapultepec, uno en obra y cinco en cambio de uso de suelo, y en la Escandón son cinco predios en obra, de acuerdo con los datos de la alcaldía.

Éstos se ubican en vialidades como Reforma, Benjamín Franklin, Constituyentes, Pedregal, Montes Urales, Paseo de las Palmas, entre otras.

Fotos: Jonás López

A detalle

Predios de Polanco que se prevén modificar mediante la agilización de trámites avalada por el gobierno capitalino.

Cambios uso de suelo

- Juan Vázquez de Mella 525
- Horacio 147
- Galileo 307

- Rubén Darío 38
- Boulevard Manuel Ávila Camacho 147
- Ejército Nacional 516
- Ejército Nacional 980
- Schiller 529
- Tres Picos 11
- Aristóteles 127
- Boulevard Manuel Ávila Camacho 37

- Galileo 8
- Moliere 233

Obras

- Arquímedes 5, 7 y 9
- Ejército Nacional 980
- Rubén Darío 69 y 71
- Campos Eliseos 36
- Arquímedes 164
- Galileo 307



En Galileo 8 se busca el cambio uso de suelo en el Congreso local.



24

Cap.

POZO, SÓLO PARA EL COMPLEJO

En Mítikah, a diario 20 mil personas requieren servicios

Aún no se ocupa toda la torre; pobladores de Xoco se quejan por la falta de agua

ELBA MÓNICA BRAVO

24 Cap

En la Torre Mítikah a diario transitan unas 20 mil personas, entre trabajadores de oficinas, de establecimientos y visitantes de la plaza comercial, afirmó el integrante del Movimiento de Unidad y Encuentro Vecinal (Mueve), René Rivas, quien señaló que la cifra "es conservadora", porque el complejo de 267 metros de altura y 65 pisos aún no está ocupado en su totalidad.

El presidente de la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco, Álvaro Antonio Rosales, y los habitantes consultados sobre la afectación a los diferentes servicios, coincidieron que el principal problema es el desabasto de agua. Indicaron que el pozo Amado Nervo, que opera el Sistema de Aguas, abierto como medida de mitigación para los re-

sidentes de Xoco, sólo surte a los usuarios de la torre, además de quejarse por el incremento en los cobros de agua y predial.

Rosales mencionó que por la afluencia de personas es común encontrar basura en las calles como vasos y platos de unicel, latas de diferentes bebidas y hasta botellas de plástico con orina.

Rivas comentó que de acuerdo con datos recientes a los que activistas tuvieron acceso, la torre ubicada entre Río Churubusco y Real de Mayorazgo, alcaldía Benito Juárez, cuenta con 13 mil 800 cajones de estacionamiento y 8 mil 600 departamentos y oficinas, por lo que antes de su inauguración en septiembre del año pasado, con 100 por ciento de ocupación—según un estudio de impacto de movilidad del complejo—se estimó una afluencia de al menos 50 mil personas por día.

1



Ese número no incluye a cientos de trabajadores que acuden al edificio de la Secretaría de Educación Pública ubicado en la esquina de avenida Universidad y Real de Mayorazgo, quienes se desplazan en las inmediaciones de la torre, ni a los habitantes de Xoco, que son más de 5 mil 700.

Rosales agregó que el metro cuadrado de construcción en el pueblo —que abarca un kilómetro cuadrado, pero que está encapsulado por complejos habitacionales— tiene un valor mínimo de 85 mil pesos, por lo que señaló que difícilmente sus hijos o nietos podrán construir o pagar una renta, que va de los 15 mil a los 30 mil pesos.

Mencionó que antes de que se

inaugurara la Torre Mítikah, que promueve publicidad en edificios aledaños que forman parte de esa estructura en los que se lee “última etapa de venta”, se tenía una movilidad de 14 mil personas con los residentes de City Towers y Urban Park, sin contar a los pacientes ni al personal médico del hospital San Ángel Inn.

Ejecutivos de Mítikah consultados sobre los departamentos en venta dijeron que aún hay disponibilidad, por lo que pusieron como ejemplo que el más pequeño con el que cuentan es de 67 metros cuadrados en el piso 17, que tiene un costo de 7 millones de pesos, es decir, 104 mil 477 pesos el metro cuadrado.

▲ El complejo departamental y comercial afecta a los pobladores de Xoco. Foto Alfredo Domínguez

Rosales criticó que se hayan talado cientos de árboles sanos sobre Real de Mayorazgo, calle que fue cerrada como parte del proyecto inmobiliario sólo para que desde la avenida Universidad se alcanzaran a ver las dos tiendas departamentales y los nombres de restaurantes de la plaza comercial, que consta de planta baja y cuatro niveles, en la que hay más de 150 locales de belleza, masajes, venta de accesorios para el descanso, ropa de diseñador, zapaterías, ópticas, restaurantes, venta de drones y salas de cine VIP.



Advierten desconexión de PGOT con realidad de CDMX

Dejan plan urbano sin acción climática

Señalan expertos lagunas jurídicas en los documentos de planeación

IVÁN SOSA

El Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que fue presentado por el Gobierno capitalino parece desconectado de la realidad ambiental de la Ciudad, al no establecer lineamientos para que se realicen acciones concretas que mitiguen los efectos del cambio climático, expusieron especialistas.

Aunque refiere al cuidado del Suelo de Conservación y al combate de las ondas de calor, el documento no llega vincular la planeación urbana de la Capital con la operación, expuso Claudia Reyes, coordinadora de posgrados en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

"En el texto tenemos perfectamente determinado que

si la isla de calor, las ondas, las zonas de sequía, la zona vegetal, tenemos imágenes satelitales, pero en el día a día no se está ejecutando lo que está en los documentos", planteó Reyes durante un foro de análisis en la UNAM sobre el PGOT.

"¿Por qué? Porque hay una absoluta desvinculación entre la planeación y la operación".

El PGOT habla de conectar los ecosistemas, ejemplificó Reyes, pero no apunta a la conservación de camellones y al cuidado de la salud de la vegetación.

"En las líneas de acción nos habla de incrementar la masa vegetal y forestal de la Ciudad, tanto en Suelo Urbano como en Suelo de Conservación. ¿Y por qué mejor no empezamos por conservar la que ya tenemos?", apuntó Reyes.

La especialista subrayó que esta desconexión con la realidad ambiental se trata de un problema con el que car-

gan los sistemas de planeación de la Capital y que termina por reflejarse en situaciones como las plagas en las palmeras que se colocaron hace 80 años en distintas colonias.

"Hay quien dice: (las palmeras) no eran nativas de aquí, no debería haber palmeras. Pues sí, pero forman parte de esa infraestructura que necesitamos", mencionó Reyes.

En tanto, el experto del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Antonio Azuela, expuso que para aprobar el PGOT se requiere una Ley de Ordenamiento Territorial.

"En el proyecto del documento se dice que este Programa tendrá carácter de ley, es una confusión inadmisiblemente", puntualizó.

Azuela aseguró que este tipo de vacíos legales abren la puerta a que los documentos de planeación puedan ser impugnados.

"Cualquiera que conozca

Claudia Reyes,
especialista

// En el texto tenemos perfectamente determinado que si la isla de calor, las ondas (...) tenemos imágenes satelitales, pero no se está ejecutando lo que está en los documentos".

la jurisprudencia sabe que esto se va a caer en los tribunales", agregó.

"A menos que a propósito queramos crear una situación en donde los jueces federales no tengan más remedio que declarar esto inconstitucional y entonces culpar al Poder Judicial de nuestros propios errores".

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Piden, por polución, enfoque regional

IVÁN SOSA *102*

Las medidas para controlar la contaminación del aire en la Ciudad deben tener un enfoque regional, el cual coordine los esfuerzos con otras entidades y no sólo las que conforman la Megalópolis, consideró el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Víctor Hugo Páramo.

“Si pensáramos que únicamente haciendo las medidas aquí en la Ciudad podríamos ya resolver los problemas, no, no estamos atacando el problema completo”, planteó Páramo.

La contaminación de otras zonas del País llega a la Capital, como ocurrió en mayo de 2019, por incendios forestales en Michoacán y Guerrero.

“Hay estudios que tenemos en donde se demuestra que contaminantes que se generan en otros lados, llegan”, subrayó Páramo en una conferencia realizada en el Faro Cosmos.

Por eso, debe promoverse una coordinación más amplia, de la que ya tiene la Came, con siete entidades del centro del País.

“Y es ahí donde vería este beneficio que ha traído esta Comisión, el poder empezar a tener ese tipo de programas, de políticas regionales para atacar estos problemas que tenemos”, apuntó el titular del organismo.

La Came tiene atribuciones para revisar temas ambientales diferentes a la contaminación del aire, pero el órgano de Gobierno, conducido por los mandatarios de las entidades, las acotó a la calidad del aire, señaló ayer Páramo.

Víctor Hugo Páramo,
titular de la Came

“Si pensáramos que únicamente haciendo las medidas aquí en la Ciudad podríamos ya resolver los problemas, no, no estamos atacando el problema completo”.



FORO MEDIO AMBIENTE: SEMBRANDO BIENESTAR

El 90% de habitantes de la CdMx separa la basura

GENOVEVA ORTIZ

Se requiere de un sistema de protección social sensible al género y que contribuya al ejercicio efectivo y equitativo de derechos esenciales, subrayan expertos

En el acceso a salud, la mujer tradicionalmente ha sido relegada a un segundo término y se le ha asignado un papel limitado al de cuidadoras o enfermeras de sus padres, esposos o hijos, por lo que es urgente eliminar esta brecha de inequidad de género.

Uno de los grandes retos de salud para terminar con la inequidad de género, son sin lugar a dudas las enfermedades no transmisibles, que suelen ser padecimientos crónicos y de alto costo económico y social, que afectan de manera diferente a mujeres y hombres, explicaron especialistas en salud pública.

En el panel "Experiencias en la atención a enfermedades no transmisibles con enfoque de género", en el marco de la Semana de la Innovación 2023, organizada

por la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), Edson Serván-Mori, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), informó que las enfermedades no transmisibles tienen una carga diferenciada entre hombres y mujeres.

Al presentar los avances del estudio "Impactos económicos y de salud de las enfermedades no transmisibles en mujeres de México", que el INSP lleva a cabo en colaboración con el George Institute for Global Health, de Australia, con el auspicio de la AMIIF, el investigador Edson Serván-Mori indicó que el objetivo del estudio es analizar, desde una perspectiva de género, cómo la

carga de las enfermedades no transmisibles impacta a hombres y mujeres.

"Buscamos comprender el contexto

político y del sistema de salud en el que existen desventajas experimentadas por las mujeres en esta materia y formular, por supuesto, recomendaciones de intervención en política pública para atenderlas", señaló.

"En México, de 2015 a 2021 se registraron alrededor de 1.3 millones de muertes a causa de alguna enfermedad no transmisible, el 40% de ellas por diabetes y el

38% por cánceres y neoplasias. Esta situación ha generado una pérdida de productividad estimada en 135 mil millones de dólares", expresó.

A su vez, Sharzy Molina, directora general de FAICIC Centro de Investigación Clínica, informó que en América Latina cada año mueren 2.2 millones de personas por ENT antes de cumplir 70 años.

ALTO IMPACTO EN LA SALUD FEMENINA

Edson Serván-Mori, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), expuso que el papel diferenciado de las mujeres al interior de los hogares en materia de cuidado es muy importante. "Se estima que el 75% del tiempo dedicado al cuidado de los miembros del hogar recae sobre la mujer. En materia de costo de oportunidad, puede alcanzar hasta casi

\$100 mil millones de dólares para el caso de las mujeres, frente a la tercera parte en el caso de los hombres."

HAN SIDO RELEGADAS

LAS ENFERMEDADES no transmisibles, que suelen ser padecimientos crónicos y de alto costo económico y social, afectan de manera diferente a mujeres y hombres, explicaron especialistas en salud pública. Los cánceres de las mujeres, incluidos los de mama y ginecológicos, están entre los tipos de cáncer más prevalentes

El investigador del INSP señaló que, además, existe un mayor cuidado familiar hacia los hombres que hacia las mujeres, y este cuidado familiar recae en las mujeres. Las mujeres experimentan más barreras de acceso a los servicios de atención.

"A partir de los hallazgos que estamos encontrando en este proyecto, consideramos que hacer frente a la creciente carga de las enfermedades no transmisibles y a las desigualdades estructurales en salud, requiere de un sistema de protección social sensible al género y que contribuya al ejercicio efectivo y equitativo de derechos esenciales", puntualizó Edson Serván-Mori.

La investigadora en salud Robyn Norton, cofundadora y directora fundadora del George Institute for Global Health de Australia, informó que, de acuerdo con un estudio realizado por su institución, donde se evaluaron los logros y retos del Comité de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Eliminación de la

SD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Foro... (2)

Página

7

Sección

Fecha

03 JUN 2023

de separar la basura, ya que los desechos orgánicos se llevan a la planta de reciclamiento en Vallejo. "Estamos haciendo la segunda, va a permitir el reciclamiento alrededor de 2 mil toneladas al día",



Vecinos se oponen a uso privado de parque

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Decenas de personas que habitan las colonias aledañas al Parque Bicentenario en la alcaldía Azcapotzalco, protestaron contra los conciertos masivos que se llevan al interior de la ex Refinería 18 de Marzo, pues señalan que el uso privado del espacio deteriora este "pulmón ecológico" de la ciudad.

Las quejas de los representantes de colonias como Clavería, Nextengo, Santa Lucía, Coltongo y Del Trabajo, son por el exceso de ruido, la acumulación de desechos que van en aumento con la contaminación del aire que provoca la Recicladora de Cascajo, contigua al Parque Bicentenario, pero en la alcaldía Miguel Hidalgo. A ello, los manifestantes chintolos incluyeron el drástico aumento de desarrollos inmobiliarios, que dejan sin agua al resto de la población, en una alcaldía que ya padece la escasez de líquido, en parte por la falta



Y genera fauna nociva

de acciones desde el gobierno de Margarita Saldaña en la demarcación.

La incertidumbre con que opera el Parque Bicentenario también es reconocida por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) capitalina, pues en respuesta a varias solicitudes de información, señaló, no tiene un inventario exacto del número de especies arbóreas, permisos para derribo o inspecciones, debido a que no forma parte del catálogo de Áreas Naturales Protegidas o Áreas de Valor Ambiental. Mientras que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) dijo no tener registro alguno sobre algún permiso para verter aguas residuales, pese a su alto aforo diario.

SECRETARÍA DE CULTURA



PARA QUE TODO SEA FABULOSO

IVÁN SOSA

El Gobierno de la Ciudad emitió algunas recomendaciones para los asistentes al concierto de Los Fabulosos Cadillacs, este sábado, en el Zócalo capitalino.

“No ingresar bebidas alcohólicas, envases de vidrio, latas u objetos punzocortantes.

“No acudir con sillas, mochilas u objetos voluminosos o pesados,

hieleras, aerosoles, rayos láser, drones y pirotecnia”, indicó.

Recomendó también asistir con zapatos o tenis cómodos, chamarra, impermeable y no hacer uso de paraguas que afecten la visibilidad del evento.

Habrà monitoreo de policías preventivos en las calles 16 de septiembre, Francisco Madero, 5 de mayo, Tacuba, Empedradillo y Alameda Central para el ingreso de es-

te tipo de artículos.

Además, se colocarán filtros en los accesos principales a la Plaza de la Constitución, los cuales se ubicarán en las avenidas 20 de Noviembre y Pino Suárez, con el mismo fin.

“La Subsecretaría de Programas de Alcaldía y Ordenamiento de la Vía Pública retirará el comercio popular para garantizar el libre tránsito de los asistentes”, informó.

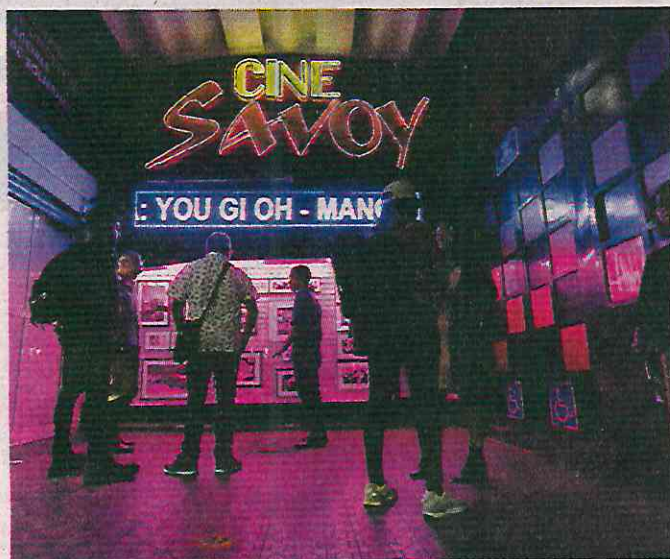
Trabajadores alistaban el escenario para el concierto.





La galería Drama estará dedicada a la foto contemporánea

Abren vitrina al arte junto al mítico Savoy



Edgar Medel

La galería Drama despliega su oferta artística en una vitrina aledaña al Cine Savoy; cada dos meses mudará de exposición.

Exposición inaugural pone en diálogo obra de Enrique Metinides y José Luis Cuevas

FRANCISCO MORALES V.

Si uno camina sobre la calle de 16 de Septiembre, en el Centro Histórico, y se asoma hacia el fondo del Pasaje Savoy, un aparador con potentes neones rosas atrae la atención de inmediato.

Ahí, junto a uno de los cines porno más longevos de la Ciudad, el Cine Savoy, y al pasar junto a una camisería, una tienda de mazapanes, un local para el arreglo de celu-

lares y una sex shop, se encuentra Drama, una nueva vitrina —literalmente— para la fotografía contemporánea.

“Drama es una galería de fotografía dedicada a generar diálogos entre autores que trabajan desde distintas generaciones y tiene el formato de un aparador”, define el curador César González-Aguirre, fundador y director de este nuevo espacio.

Bajo un letrero del cine fundado en la década del 40, frecuentado desde hace lustros por la comunidad LGBT+, y un anuncio digital en movimiento de ropa, electrónica y artículos de anime, el aparador destaca, pero no desentona con el entorno.

“El Cine Savoy está en el imaginario popular desde hace muchos años, sigue abierto; es de los negocios más antiguos de la Ciudad de México, y creo que el hecho de que Drama esté ubicado en la esquina nutre a los dos proyectos”, reflexiona el curador.

“Ambos hablan acerca de la manera en la que vemos, como gente que vivimos en la Ciudad de México, para



Abren... (2)

hablar del deseo, para hablar de diferentes corporalidades, para hablar del erotismo y para hablar sobre toda esta pulsión urbana que hay en la Ciudad de México”.

La tarde del jueves, el proyecto quedó inaugurado con la exposición *Tragicomedias*, una reunión entre el mítico Enrique Metinides, quien hizo de la fotografía de nota roja una forma de arte, y el fotógrafo documentalista y artista José Luis Cuevas.

Ahí, las fotos de accidentes y crímenes de Metinides (1934-2022), con sus innegables y desconcertantes cualidades estéticas, conviven con algunas imágenes de la serie *Amateur, porno hecho en casa*, de Cuevas (1973).

A través de esta última serie, realizada entre 2003 y 2005, el artista retrató a un grupo de personas que en sus tiempos libres se dedicaban a filmar pornografía en sus departamentos, como una ventana indiscreta hacia lo más sórdido y privado de esta práctica.

“Ambas obras tienen mucho que ver, es eros y tánatos, lo que vemos en la prensa en la primera plana; mucho que ver con la cultura visual de lo que vemos todos los días: muerte y erotismo, muerte y sexualidad, cuerpos en los dos lados”, explicó Cuevas durante la inauguración.

Así, en este aparador conviven escenas de los momentos más trágicos captados por Metinides, con aquellas que retratan momentos de éxtasis y placer, como las de Cuevas, siempre con una crudeza impecablemente retratada.

“Muerte y vida. Como yo siempre digo, en esta vida hay que vivir, venimos a vivir, a disfrutar. Entonces, fuera tapujos”, declaró Alexandra Metinides, hija del fotógrafo e impulsora de la difusión de su archivo.

“Con el drama, hay mucha gente que dice ‘Ay, no me enseñes, no quiero ver’, pero también con las cosas como las que hace José Luis, hay gente que también se espanta, se espantan con lo de mi papá y se espantan con lo de José Luis, cuando lo que hay que hacer es ver”, apuntó.

“La exposición se llama *Tragicomedias* porque, si lo pensamos a manera de una ópera urbana, a veces la carga erótica está ligada a la carga humorística, en algunas prácticas sexuales de unos grupos sociales, y la carga de la tragedia está siempre presente en la fotográfica de Enrique Metinides; no es ni una ni otra”, definió González-Aguirre.

El aparador donde se encuentra Drama puede ser visitado de forma gratuita en Pasaje Savoy, en el número 4 de la calle 16 de Septiembre.

SECRETARÍA DE TURISMO



Urge regular apps de vivienda en renta: PAN

ARTURO R. PANSZA

10 MET

Es preciso regular las aplicaciones en las que se ofertan viviendas en renta, principalmente para turistas extranjeros, ante el hecho de que el acelerado crecimiento de las plataformas digitales se ha basado, en buena medida, a la falta de un marco normativo que establezca derechos y obligaciones puntuales para las empresas.

Lo anterior fue reconocido por la diputada integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Frida Guillén Ortiz, quien mediante una iniciativa en torno a la Ley de Alojamiento Turístico, sobre plataformas digitales de la capital del país, propone que la Secretaría de Turismo (SECTUR) del gobierno ciudadano otorgue las autorizaciones a la persona que quiera prestar el servicio de alojamiento turístico por medio de sus casas, departamentos, condominios y todo tipo de instalaciones no hoteleras, pero aptas para alojar visitantes a la metrópoli tanto nacionales como extranjeros.

Refirió que para ello, deben cumplir con el pago del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje por medio de plataformas y la SECTUR es quien deberá valorar la viabilidad de incrementar la oferta de este servicio en zonas específicas de la urbe.

Y explicó que, si una persona tiene cuatro departamentos, uno lo podrá utilizar cómodamente para Airbnb, y si quiere rentar los demás, necesita el permiso y autorización de la Secretaría de Turismo.



Diputada Frida Guillén Ortiz /CORTESÍA: BANCADA DEL PAN EN EL CONGRESO CDMX

“Así evitamos que a las empresas se les ocurra seguir construyendo viviendas que solo puedan ser destinadas a las rentas por plataformas de hospedaje y habitadas nada más por extranjeros. Con este conjunto de acciones buscamos terminar con la absurda realidad imperante de tener gente sin vivienda y vivienda sin gente”, delineó al hacer declaraciones sobre el tema.

En su calidad de presidenta de la Comisión de Turismo del recinto de Donceles y Allende, dijo que una ciudad innovadora y de derechos no puede permitir que sus propios habitantes no tengan derecho a la vivienda digna y por ello, sin duda, no es que el gobierno deba darle a cada capitalino una casa o departamento donde vivir, pero a lo que sí hay obligación, es a garantizar un piso parejo, para que todos puedan, con sus propios medios, esfuerzo y trabajo, acceder a un lugar dónde vivir.

Hizo notar que la renta promedio de una vivienda en zonas céntricas de la Ciudad de México pasó de 13 mil pesos mensuales a 26 mil en tan solo 3 años, con incrementos hasta de un 50%, promediando el alquiler en los 44 mil pesos.

SECTUR local tiene que intervenir en el otorgamiento de permisos para alojamiento turístico



Plataformas suben precios de rentas

INCREMENTOS DE HASTA EL 40%

Urge regular Apps de renta de casas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A través de una Ley de Alojamiento Turístico, sobre plataformas digitales de la Ciudad de México, presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso CDMX, Frida Guillén Ortiz, propone que la SECTUR CDMX otorgue autorizaciones a la persona que quiera prestar el servicio de alojamiento turístico por

RENTA

La renta promedio de una vivienda en zonas céntricas de la Ciudad de México pasó de 13 mil pesos mensuales a 26 mil pesos en tan solo 3 años

medio de sus casas, departamentos, condominios y todo tipo de instalaciones no hoteleras, pero aptas para alojar turismo.

Para ello, deben cumplir con el pago del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje por medio de plataformas y la Secretaría de Turismo, es quien deberá valorar la viabilidad de incrementar la oferta de este servicio en zonas específicas de la Ciudad.

Es decir, si una persona tiene cuatro departamentos, uno lo podrá utilizar cómodamente para Airbnb, y si quiere rentar los demás, necesita el permiso y autorización de la Secretaría de Turismo.

“Así evitamos que a las empresas se les ocurra seguir construyendo viviendas que solo puedan ser destinadas a las rentas por plataformas de hospedaje y habitadas nada más por extranjeros. Con este conjunto de acciones buscamos terminar con la absurda realidad imperante de tener gente sin vivienda”.